

MATERIA: ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA HUMANAS BÁSICAS
CURSO: 1º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORA: INMACULADA MOLINERO LEYVA
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

1. Organizar en una sucesión de mayor complejidad los conceptos de célula, tejido, sistema, órgano, aparato y cuerpo.
2. Estudiar los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
3. Conocer la estructura y funciones de la piel.
4. Saber la estructura, funciones, propiedades y ciclo vital del pelo y uñas.
5. Reconocer las alteraciones de la piel, cabello y de las uñas y aplicar las medidas correctoras o enviar al profesional dermatólogo.
6. Relacionar salud, calidad de vida e imagen personal.
7. Reconocer reacciones adversas a cosméticos.
8. Conocer las enfermedades propias de la profesión en peluquería.
9. Prevenir accidentes en el salón de peluquería.

2. CONTENIDOS:

U.D.1. Sistemas y aparatos del cuerpo humano.

El aparato digestivo.

El aparato respiratorio.

El aparato circulatorio. Sistema sanguíneo.

El aparato circulatorio. Sistema linfático.

El aparato excretor.

El aparato reproductor.

El sistema endocrino.

El sistema nervioso.

Los órganos de los sentidos.

U.D.2. Control y regulación de las funciones vitales.

U.D.3. El órgano cutáneo.

- La piel.

- Anexos cutáneos.

U.D.4. Anatomía descriptiva, fisiología y patologías de manos y pies y su relación con los procesos de manicura y pedicura.

U.D.5. Primeros auxilios aplicados a la prestación de servicios de peluquería y estética.

U.D.6. La dieta y su influencia en el cuerpo humano.

U.D.7. Enfermedades profesionales en las manos de aparición frecuente en trabajadores de salones de peluquería y de belleza.

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

El objetivo principal será el facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La educación entendida como proceso de comunicación pone de manifiesto la necesidad de que la interacción entre profesor y alumno, sea favorecida y para ello hay que crear ambientes adecuados.

La metodología debe estar centrada en el alumno y cumplir requisitos, como: activa, participativa e investigadora, para así llegar a crear el conflicto cognitivo en el alumno y adquiriendo el profesor la función de mediador para reestructurar el equilibrio del conflicto creado, mediador de adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes. Así mismo, el alumno irá construyendo sus propios conocimientos, lo que favorece un clima apropiado para el desarrollo del aprendizaje, éste debe ser significativo para el alumno y entonces se producirá el aprendizaje correcto.

Los métodos que se utilizarán para conseguir esto, serán: expositivo, interrogativo e investigativo. En este módulo predominará el método expositivo por parte del profesor.

La estrategia educativa, para conseguir todo esto serán: sondeo de ideas previas para averiguar conocimientos previos planteándole al grupo una serie de preguntas inusuales sobre el tema a tratar y plantear así el conflicto cognitivo, a partir de ahí, se analiza, se investiga y se expone, para que se vuelva a restablecer el equilibrio cognitivo en el alumno mediante trabajos en grupo, visionados de vídeos, puestas en común y también exposiciones orales y documentación aportada por el profesor completarán el tema.

Los recursos que se utilizarán, son:

- Personales: profesor, alumnos y expertos.
- Materiales: libros de consulta, diapositivas, vídeos y aparatología diversa.
- Ambientales: Aula polivalente, Taller de peluquería y laboratorio de química.

3.2. Actividades habituales de los alumnos:

. Configuración de su vocabulario diario en el cuaderno con los nuevos términos, vocablos adquiridos.

. Realización de las actividades propuestas por el libro de texto que se corregirán en el aula.

. Realización de preguntas elaboradas por los mismos alumnos sobre el tema explicado en el aula así como la respuesta que ellos crean debe corresponder. Para la corrección se hará una puesta en común en el aula.

. Diversos trabajos, actividades para los que será necesario consultar Enciclopedias, libros profesionales, Internet, revistas, familiares, amigos, etc.

3.3. Materiales curriculares:

1. **Libros de texto.**

Anatomía y Fisiología humanas básicas para Peluquería. Ciclo Formativo. Grado Medio. Ed. Videocinco.

2. Otros materiales.

Diversos vídeos que será necesario adquirir.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

En el proceso de evaluación final la calificación obtenida se obtendrá de los controles y pruebas escritas en este módulo, que suponen un 80% de dicha calificación. La asistencia y comportamiento, un 5% y la participación y trabajos realizados un 15%.

4.2. Formas de recuperación:

Se realizará un examen escrito así como se volverá a revisar el cuaderno de clase en el que deberá quedar reflejado lo que con anterioridad no se había ejecutado.

MATERIA: EL SECTOR DE LA IMAGEN PERSONAL EN ANDALUCÍA
CURSO: 1º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORA: INMACULADA MOLINERO LEYVA.
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

1. Conocer las empresas de Imagen Personal.
2. Conocer la importancia económica del Sector de la Imagen Personal en Andalucía.
3. Conocer los distintos ámbitos del desarrollo profesional como Televisión, Teatro, Cine, Peluquerías, Hospitales, Laboratorios cosméticos, etc...
4. Distinguir entre los distintos ámbitos profesionales para encauzar su orientación profesional.
5. Encauzar hacia el Autoempleo.
6. Conocer el desarrollo económico de la zona.

2. CONTENIDOS:

- . Empresas de Imagen personal:
- . Tipos y características.
- . Clasificación:
 - Según especialidad.
 - Según finalidad: de servicios, formativas, ventas, productividad...
- . El sector de la Imagen personal y su importancia económica en Andalucía.
- . Situación económica actual. Tendencias y posibilidades.
- . Características del mercado en Andalucía.
- . Influencia, dependencia y relaciones con otros sectores.
- . Configuración laboral del Sector en Andalucía:
- . Estructura de empleo.
- . Análisis del mercado laboral en las distintas especialidades o tendencias y expectativas.
- . Configuración formativa del Sector en Andalucía:
- . Ofertas formativas regladas o no del sector.
- . Ofertas formativas no gestionadas por las administraciones educativas y laboral.
- . Mapa económico-productivo del Sector en Andalucía:
- . Distribución geográfica de los distintos tipos de empresas.
- . Situación económica actual.

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

El objetivo principal será el facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La educación entendida como proceso de comunicación pone de manifiesto la necesidad de que la interacción entre profesor y alumno, sea favorecida y para ello hay que crear ambientes adecuados.

La metodología debe estar centrada en el alumno y cumplir requisitos, como: activa, participativa e investigadora, para así llegar a crear el conflicto cognitivo en el alumno y adquiriendo el profesor la función de mediador para reestructurar el equilibrio del conflicto creado, mediador de adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes. Así mismo, el alumno irá construyendo sus propios conocimientos, lo que favorece un clima apropiado para el desarrollo del aprendizaje, éste debe ser significativo para el alumno y entonces se producirá el aprendizaje correcto.

Los métodos que se utilizarán para conseguir esto, serán: expositivo, interrogativo e investigativo. En este módulo predominará el método expositivo por parte del profesor.

La estrategia educativa, para conseguir todo esto serán: sondeo de ideas previas para averiguar conocimientos previos planteándole al grupo una serie de preguntas inusuales sobre el tema a tratar y plantear así el conflicto cognitivo, a partir de ahí, se analiza, se investiga y se expone, para que se vuelva a restablecer el equilibrio cognitivo en el alumno mediante trabajos en grupo, visionados de vídeos, puestas en común y también exposiciones orales y documentación aportada por el profesor completarán el tema.

Los recursos que se utilizarán, son:

- Personales: profesor, alumnos y expertos.
- Materiales: libros de consulta, diapositivas, vídeos y aparatología diversa.
- Ambientales: Aula polivalente, Taller de peluquería y laboratorio de química.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- . Configuración de su vocabulario diario en el cuaderno con los nuevos términos, vocablos adquiridos.
- . Realización de las actividades propuestas que se corregirán en el aula.
- . Realización de preguntas elaboradas por los mismos alumnos sobre el tema explicado en el aula así como la respuesta que ellos crean deben corresponder. Para la corrección se hará una puesta en común en el aula.
- . Diversos trabajos, actividades para los que será necesario consultar Enciclopedias, libros profesionales, Internet, revistas, familiares, amigos...

3.3. Materiales curriculares:

- Diversos vídeos y diapositivas que será necesario adquirir

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

- 1.1. Analizar las distintas modalidades de empresas relacionadas con la Imagen Personal.
 - Analizar las fuentes de información más relevantes.
 - Definir las características peculiares de cada modalidad.

Identificar las diferentes estructuras organizativas de las empresas.
Identificar las relaciones existentes entre las diferentes modalidades y entre éstas y otras empresas o entidades vinculadas con el sector.

Describir los problemas básicos de la organización según modalidad.

A partir de los datos económicos de los distintos organismos:

1.2. Analizar y evaluar los datos obtenidos del sector en Andalucía:

identificar las principales magnitudes económicas de estas empresas.

Identificar los aspectos económicos que influyen en la planificación y desarrollo de una empresa.

Evaluar la dependencia económica del sector de la Imagen Personal de otros sectores.

Identificar los datos de mayor relevancia sobre el empleo relacionándolos entre sí y con otras variables.

1.3. Identificar y evaluar oferta laboral del sector en Andalucía:

relacionar los distintos tipos de empresas donde se producen las ofertas laborales dentro del sector.

Es un supuesto práctico de diversas demandas laborables:

Identificar las ofertas laborales más idóneas referidas a sus capacidades e intereses.

Determinar las necesidades de formación para optar a las ofertas laborales del sector.

1.4. Analizar la configuración económico formativa del sector de la Imagen Personal en Andalucía:

Identificar las ofertas formativas en el sector, reglada, ocupacional y las no gestionadas por las administraciones educativa y laboral.

Se podrá suprimir el examen escrito por trabajos personalizados sobre los distintos ámbitos de actuación profesional.

4.2. Formas de recuperación:

Se realizará un examen escrito así como se volverá a revisar el cuaderno de clase en el que deberá quedar reflejado lo que con anterioridad no se había ejecutado.

MATERIA: CAMBIOS DE FORMA EN EL CABELLO
CURSO: 1º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERIA
PROFESORA: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

1. Analizar las características del cabello de las personas, relacionándolas con las posibles demandas y con las tendencias de la moda.
2. Determinar el procedimiento que ha de utilizar en la realización de cambio de forma adecuado y las técnicas idóneas para su ejecución.
3. Analizar el proceso de cambio de forma en el cabello en cuanto medios materiales y productos.
4. Aplicar diestramente las técnicas para efectuar cambios permanentes y temporales en la forma del cabello, preparando los productos necesarios y operando los medios técnicos en función de los requerimientos del proceso.
5. Evaluar el proceso de cambio de forma en el cabello y los resultados obtenidos proponiendo las modificaciones que permiten optimizar los resultados cuando no son los previstos.
6. Saber adoptar aptitudes positivas en la comunicación con el usuario.
7. Desarrollar capacidades artística y creativa en el alumno en la realización de cambios de forma en el cabello.

2. CONTENIDOS:

Los cambios de forma en el cabello:

U.D.1. Visión general del modulo y de las instalaciones y medios técnicos para los procesos de cambio de forma del cabello

U.D.2. Estudio de la imagen del sujeto y de las condiciones y características del cabello

U.D.3. Evolución histórica

UD.4: Cambios de forma en el cabello y su ejecución técnica.

U.D.5. Cosmética especifica para los cambios de forma permanente y temporales del cabello

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El proceso a seguir será el mismo en todas las unidades didácticas. Será una metodología activa y participativa que potencie la creatividad, el razonamiento lógico, el hábito racional del trabajo, la visión integradora, el trabajo en equipo, la actitud crítica y las habilidades técnicas de los alumnos.

3.1. Metodología docente.

- Exposición de los contenidos teóricos que se consideran oportunos.
- Realización práctica.
- Planteamiento de situación problema.
- Orientación para la realización de determinadas tareas.
- Supervisión y corrección del trabajo realizado por los alumnos.
- Asesoramiento alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos:

- Atender a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en un tiempo prefijado.
- Toma de apuntes en un cuaderno (técnica de trabajo).

3.3. Materiales curriculares:

1. **Libros de texto.** No se le elige ninguno. Se darán apuntes en clase
2. **Otros materiales.**
Otros materiales. Útiles y herramientas para la realización de la práctica cambios de forma en el cabello.

4. EVALUACIÓN

Se evaluarán conocimientos y procedimientos, siendo la evaluación continua, dado sobre todo su carácter práctico

4.1. Criterios generales

Mediante el trabajo diario.
Pruebas teórica-práctica.
Actitud y asistencia a clase.
Trato al cliente y al resto de la comunidad escolar.
Higiene y desinfección y uso del material.

4.2. Estrategias de evaluación:

Trabajo diario práctico 60 %.
Exámenes prácticos y teóricos 20 %.
Actitud y asistencia 20 %

Se alcanzará la suficiencia en todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación”.

4.3. Formas de recuperación:

Realizar la práctica correctamente.

Aprobar los exámenes teóricos-prácticos

Junio:

Al ser continua se recuperará la asignatura si se realizan correctamente los distintos trabajos técnicos de la tercera evaluación, teniendo que realizar al menos una ondulación permanente sobre una modelo así como el consiguiente marcado mixto y un secador de mano sobre otra modelo.

Septiembre:

Se repetirá el examen de junio teniendo en cuenta los fallos que cometió en junio y analizando si el alumno ha realizado los distintos trabajos con seguridad y con técnicas adecuadas.

4.4. Formas de recuperación:

Para los alumnos que superen el 35 % de las faltas sin justificar (esto supone 7 horas de cualquier módulo que forma el ciclo formativo) daría lugar a la pérdida de evaluación continua. Teniendo derecho a un examen a final de curso.

Este examen se hará siguiendo los procedimientos que quedan recogidos en la Programación de Departamento.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se atenderán los distintos niveles que se produzcan en el grupo a lo largo de las unidades didácticas de este módulo.

MATERIA: TÉCNICAS BÁSICAS DE MANICURA Y PEDICURA
CURSO: 1º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORA: ANA MARÍA LANZAS MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

1. Analizar los procesos de manicura y pedicura, relacionándolas con las características /condiciones del usuario y con las tendencias de la moda actual y determinar la técnica de ejecución que ha de utilizarse.
2. Aplicar diestramente las técnicas de manicura y pedicura, en condiciones de seguridad e higiene adecuada, para la obtención del resultado pretendido.
3. Evaluar el proceso de manicura y pedicura y los resultados obtenidos, indicando las modificaciones que han de realizarse cuando el resultado no sea el previsto.

2. CONTENIDOS:

U.D.1. Cuidados y tratamientos específicos de manos y pies.

- 1.1. Morfología de la mano y del pie.
- 1.2. Masaje de manos y pies.
- 1.3. Cuidado estético de las uñas y zona periungueal .

U.D.2. Cosmética específica para manos y pies.

- 2.1. Tipos y características:
 - 2.1.1. Cosméticos decorativos.
 - 2.1.2. Cosméticos de tratamiento.
- 2.2. Criterios de selección:
- 2.3. Pautas de preparación, manipulación aplicación .

U.D.3 Tratamientos de manos y pies.

- 3.1. Tratamiento de hidratación.
- 3.2. Tratamiento de parafina.
- 3.3. Tratamiento de pieles pigmentadas.
- 3.4. Tratamiento de problemas circulatorios.

U.D.4. Seguridad e higiene en los procesos de manicura y pedicura.

- 4.1. Medidas de protección personal del profesional y la cliente.
- 4.2. Ergonomía del profesional y del cliente para los procesos de manicura y pedicura.

U.D. 5. Control de calidad de los procesos de manicura y pedicura.

- 5.1. Parámetros que definen la calidad de los cuidados y tratamientos específicos de manos y pies.

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

- Exposición de los contenidos teóricos que se consideren oportunos.
- Realización práctica.
- Planteamiento de situación problema.
- Orientación para la realización de determinadas tareas.
- Supervisión y corrección del trabajo realizado por los alumnos.
- Asesoramiento alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Atender a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en un tiempo prefijado.
- Toma de apuntes en un cuaderno (técnica de trabajo).

3.3. Materiales curriculares:

1. Libros de texto

No se le exige ninguno.

2. Otros materiales.

Útiles necesarios para la realización de la práctica de manicura y pedicura.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

Mediante el trabajo diario.

Pruebas teórica-práctica.

Actitud y asistencia a clase.

Trato al cliente y al resto de la comunidad escolar.

Higiene y desinfección y uso del material.

Estrategia de evaluación:

Trabajo diario práctico 60 %.

Exámenes prácticos y teóricos 20 %.

Actitud y asistencia 20 %.

- Condición indispensable para aprobar la asignatura es superar los exámenes teóricos y prácticos y realizar todas las tareas en clase. Alcanzar la suficiencia en todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación” y aprobar exámenes teórico-práctico.

MATERIA: HIGIENE, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN APLICADA A PELUQUERÍA

CURSO: 1º CICLO DE GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL

PROFESOR: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

- Analizar y aplicar los procesos / procedimientos de desinfección, esterilización y limpieza de cabello y cuero cabelludo, utensilios.
- Analizar los métodos de higiene y determinar técnicas de limpieza para mantener en óptimas condiciones el cabello y cuero cabelludo en función de sus características y de su influencia en otros servicios de peluquería, razonando los efectos que producen los productos .
- Analizar el proceso de limpieza del cabello y cuero cabelludo para determinar los requerimientos técnicos de cada fase.
- Aplicar diestramente las técnicas de higiene capilar, en condiciones de seguridad e higiene adecuadas en función de las características y condiciones individuales
- Conocer cuál es la composición de uso común en establecimientos de peluquería
- Operar diestramente los medios técnicos para desinfectar, esterilizar y limpiar el material de uso en establecimientos de peluquería.
- Valorar la importancia de la aplicación de las medidas higiénico-sanitarias.
- Evaluar los procesos y resultados de limpieza del material de peluquería, para proponer en caso necesario las medidas necesarias para optimizar la prestación del servicio y los resultados obtenidos
- Localizar e identificar la normativa legal vigente.

2.CONTENIDOS:

U.D.1. Visión general del Módulo.

U.D.2. Selección de métodos de limpieza, desinfección y esterilización.

U.D.3. Análisis del cabello y cuero cabelludo.

U.D.4. Seguridad e Higiene en el proceso de higiene capilar.

U.D.5. Ejecución técnica del proceso de higiene capilar.

U.D.6. Control de calidad en los procesos de higiene capilar.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El proceso a seguir será el mismo en todas las unidades didácticas. Será una metodología activa y participativa que potencie la creatividad, el razonamiento lógico, el hábito racional del trabajo, la visión integradora, el trabajo en equipo, la actitud crítica y las habilidades técnicas de los alumnos

3.1. Metodología docente.

- Exposición de conceptos de higiene, desinfección y esterilización y limpieza.
- Realización práctica de métodos de higiene, desinfección y esterilización.
- Orientación para la elección del método de limpieza más adecuado, dependiendo del medio sobre el que se tenga que aplicar.
- Establecer los estereotipos para aplicar las reglas generales de higiene en establecimientos dedicados a peluquería.
- Supervisión y corrección del trabajo realizado.

3.2. Actividades habituales de los alumnos:

- Atender a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en un tiempo prefijado.
- Toma de apuntes en un cuaderno (técnica de trabajo).

3.3. Materiales curriculares:

Libros de texto: Higiene, Desinfección y Esterilización aplicada a peluquería.

Otros materiales: Útiles y herramientas para la realización de la práctica higiene y desinfección y esterilización de los mismos.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

- Trabajo diario.
- Pruebas teórico-prácticas.
- Actitud y asistencia a clase.
- Trata al cliente y al resto de la comunidad escolar.
- Higiene y desinfección y uso de material en los diferentes módulos profesionales prácticos

4.2. Estrategias de evaluación

- Trabajo diario práctico 60 %.
- Exámenes prácticos y teóricos 20 %.
- Actitud y asistencia 20 %.

4.3. Formas de recuperación:

- Realizar lo práctico correctamente.
- Aprobar los exámenes teóricos-prácticos. Alcanzar la suficiencia en todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación”.

Se evaluarán los distintos conocimientos teóricos y las distintas técnicas de higiene y desinfección.

La evaluación es continua

Influirán en la evaluación las faltas de asistencia (20 % así como las faltas de ortografía en los controles teóricos).

4.2. Estrategias de evaluación:

- Trabajo diario práctico 40 %.
- Exámenes prácticos y teóricos 40 %.
- Actitud y asistencia 20 %.

4.3. Formas de recuperación:

Septiembre:

Si no hubieran superado alguna evaluación en junio se iría a septiembre con todos los contenidos, de las distintas evaluaciones prestando mayor interés en aquellas en las que no superó los contenidos mínimos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se atenderán los distintos niveles que se produzcan en el grupo a lo largo de las unidades didácticas de este módulo

MATERIA: PEINADOS ACABADOS Y RECOGIDOS
CURSO: 2º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORA: MARIA LUISA BELDA FERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

1. Realizar estilos básicos de peinados, acabados y recogidos.
2. Realizar estilos innovadores.
3. Conocer la influencia de estilos de peinados, acabados y recogidos en la imagen personal.
4. Utilizar correctamente los diferentes instrumentos, utensilios y aparatología que se usa en el peinado.
5. Utilizar la indumentaria adecuada para el peinado, acabado y recogido
6. Conocer y adoptar las posiciones ergonómicas adecuadas para cada peinado, acabado y recogido.
7. Utilizar correctamente las distintas técnicas de aplicación de extensiones: trenzado y soldado
8. Valorar la calidad del resultado, así como el grado de satisfacción del cliente.

2. CONTENIDOS:

- U.D.1.** Visión general del módulo y de las instalaciones y medios técnicos para los procesos de peinados, acabados, recogidos y adaptación de pelucas, postizos y extensiones en el cabello.
- U.D.2.** Estudio de la imagen del sujeto y de las condiciones y características del cabello.
- U.D.3.** Seguridad e higiene en los procesos de peinados, acabados, recogidos y adaptación de pelucas, postizos y extensiones en el cabello.
- U.D.4.** Ejecución técnica de procesos de peinados, acabados recogidos y adaptación de pelucas, postizos y extensiones en el cabello.
- U.D.5.** Control de calidad de los procesos de peinados, acabados, recogidos y adaptación de pelucas, postizos y extensiones en el cabello
- UD 6 .** Información y asesoramiento sobre los procesos de peinados, acabados, recogidos y adaptación de pelucas, postizos y extensiones en el cabello y sobre como mantener los resultados obtenidos en óptimas condiciones.

3.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

- Exposición de los contenidos teóricos oportunos
- Realización practica.
- Orientación sobre la realización de la tarea
- Supervisión y corrección del trabajo realizado por el alumno
- Asesoramiento del alumno

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Atender a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en un tiempo prefijado.
- Toma de apuntes en un cuaderno (técnicas de trabajo).

3.3. Materiales curriculares:

1. **Libros de texto:** No se le exige ninguno
2. **Otros materiales:** Útiles necesarios para la realización de peinado, acabados y recogidos

4. EVALUACIÓN

Se evaluarán conocimientos y procedimientos, siendo una evaluación continua, dado sobre todo su carácter practico.

4.1. Criterios generales:

- Trabajo diario
- Pruebas teorico-prácticas.
 - Actitud y asistencia a clase
 - Trato al cliente y al resto de la comunidad escolar
 - Higiene y desinfección (tanto personal, como del material)
 - Realización correcta de peinados, acabados y recogidos, así como de aplicación de extensiones
 - Orden y pulcritud, consiguiendo un trabajo limpio y con volúmenes bien distribuidos
 - Aplicación de normas de seguridad e higiene
- Estrategias de evaluación.**
- Trabajo diario práctico 60 %.
 - Exámenes teóricos y prácticos 20 %.
 - Actitud y asistencia 20 %.

Se alcanzará la suficiencia en todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación”

4.2. Formas de recuperación:

Se realizará la practica correctamente
Aprobar los exámenes teórico-prácticos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se atenderán los distintos niveles que se produzcan en el grupo a lo largo de las unidades didácticas de este módulo

MATERIA: COSMETOLOGÍA APLICADA A LA PELUQUERÍA

CURSO: 1º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL

PROFESORA: INMACULADA MOLINERO

JEFE DE DEPARTAMENTO: LYDIA MALAGÓN NÚÑEZ

1. OBJETIVOS:

- Conocer qué es un cosmético y su clasificación.
- Analizar los componentes de un cosmético.
- Estudiar los mecanismos de acción de los cosméticos.
- Relacionar el mecanismo de acción de los cosméticos capilares con las diferentes operaciones de peluquería.
- Explicar las causas que producen con mayor frecuencia alteraciones en los cosméticos.
- Valorar la acción de los cosméticos con los resultados obtenidos.
- Aprender a manejar materiales e instrumentos y dominar técnicas básicas de laboratorio en la preparación de un cosmético.
- Estudiar la penetrabilidad cosmética a través de la piel.
- Estudiar el mecanismo científico de un champú.
- conocer los diferentes tipos de champús y sus propiedades.
- Estudiar los tónicos capilares.
- Analizar las causas estructurales que dan lugar a los cambios de forma en el cabello.
- Fundamento científico de los cambios de forma permanente.
- Conocer las acciones de los cosméticos de uñas, manos y pies.
- Comprender las acciones de los cosméticos de rasurado y arreglo de barba y bigote.
- Conocer la teoría del color aplicada a peluquería.
- Estudiar los tipos de tinte y su mecanismo de acción.
- Analizar el proceso químico de la decoloración capilar.
- Conocer las causas que pueden alterar los cosméticos y la conservación de éstos.
- Reglamentación cosmética.
- Realizar técnicas fisicoquímicas para la fabricación de un cosmético.

2. CONTENIDOS:

- . Introducción a la química cosmética.
- . Cosmetología general.
- . Origen e historia de la cosmética.

- . Productos cosméticos.
- . Concepto.
- . Composición general de los cosméticos.
- . Principios activos.
- . Vehículos o excipientes.
- . Sustancias correctoras.
- . Conservantes y aditivos.
- . Clasificaciones.
- . Vías de penetración de los cosméticos.
- . Funciones principales de los cosméticos.
- . Formas cosméticas.
- . Seguridad e higiene en al manipulación y aplicación de productos cosméticos.
- . Cosmética específica para el cabello.
- . Cosméticos para la higiene y acondicionamiento del cabello.
- . Cosméticos emolientes capilares.
- . Tónicos fijadores.
- . Tónicos fijadores.
- . Cosméticos decorativos para el cabello de uso profesional y no profesional.
- . Cosméticos de uso técnico para procesos de cambios de color (tintes capilares).
- . Decolorantes.
- . Cosméticos de uso técnico para procesos de cambios de forma temporal y permanente en el cabello ondulación y estiramiento.
- . Cosmética específica para el rasurado y arreglo de barba y bigote.
- . Cosmética específica para manicura y pedicura.
- . Legislación sobre productos cosméticos.
- . Operaciones físico-químicas para la preparación y uso de productos cosméticos y sustancias de uso frecuente en Peluquería.

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

El objetivo principal será el facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La educación entendida como proceso de comunicación pone de manifiesto la necesidad de que la interacción entre profesor y alumno, sea favorecida y para ello hay que crear ambientes adecuados.

La metodología debe estar centrada en el alumno y cumplir requisitos, como: activa, participativa e investigadora, para así llegar a crear el conflicto cognitivo en el alumno y adquiriendo el profesor la función de mediador para reestructurar el equilibrio del conflicto creado, mediador de adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes. Así mismo, el alumno irá construyendo sus propios conocimientos, lo que favorece un clima apropiado para el desarrollo del aprendizaje, éste debe ser significativo para el alumno y entonces se producirá el aprendizaje correcto.

Los métodos que se utilizarán para conseguir esto, serán: expositivo, interrogativo e investigativo. En este módulo predominará el método expositivo por parte del profesor.

La estrategia educativa, para conseguir todo esto serán: sondeo de ideas previas para averiguar conocimientos previos planteándole al grupo una serie de preguntas inusuales sobre el tema a tratar y plantear así el conflicto cognitivo, a partir de ahí, se analiza, se investiga y se expone, para que se vuelva a restablecer el equilibrio cognitivo en el alumno mediante trabajos en grupo, visionados de vídeos, puestas en común y también exposiciones orales y documentación aportada por el profesor completarán el tema.

Los recursos que se utilizarán, son:

- Personales: profesor, alumnos y expertos.
- Materiales: libros de consulta, diapositivas, vídeos y aparatología diversa.
- Ambientales: Aula polivalente, Taller de peluquería y laboratorio de química.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Configuración de su vocabulario diario en el cuaderno con los nuevos términos, vocablos adquiridos.
- Realización de las actividades propuestas por el libro de texto que se corregirán en el aula.
- Realización de preguntas elaboradas por los mismos alumnos sobre el tema explicado en el aula así como la respuesta que ellos crean deben corresponder. Para la corrección se hará una puesta en común en el aula.
- Diversos trabajos, actividades para los que será necesario consultar Enciclopedias, libros profesionales, Internet, revistas, familiares, amigos...

3.3. Materiales curriculares:

1. Libros de texto: Cosmetología aplicada a Peluquería. Ciclo formativo. Grado medio. Editorial Videocinco.

2. Otros materiales: Diversos vídeos y diapositivas que será necesario adquirir.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

En el proceso de evaluación final la calificación obtenida se obtendrá de los controles y pruebas escritas en este módulo, que suponen un 80% de dicha calificación. La asistencia y comportamiento, un 5% y la participación y trabajos realizados un 15%.

4.2. Formas de recuperación:

Se realizará un examen escrito así como se volverá a revisar el cuaderno de clase en el que deberá quedar reflejado lo que con anterioridad no se había ejecutado.

MATERIA: CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS
CURSO: 1º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORAS: MARIA LUISA BELDA FERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

- Analizar los distintos útiles de corte y rasurado de barba y bigote, haciendo énfasis en las posturas ergonómicas más adecuadas para su utilización.
- Estudiar y valorar los diferentes criterios de seguridad e higiene para evitar posibles accidentes.
- Analizar los diferentes estilos de corte de cabello, relacionándolos con la fisonomía del/la modelo.
- Aprender las diferentes técnicas complementarias al corte, valorando la utilización de diferentes útiles cortantes.
- Realizar los distintos procesos de corte.
- Realizar las diferentes técnicas de rasurado y arreglo de barba y bigote.
- Evaluar la calidad de los procesos de corte y rasurado y arreglo de barba y bigote.

2. CONTENIDOS:

U.D.1. DESCRIPCIÓN USO Y MANEJO DE TODOS LOS ÚTILES CORTANTES. CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS.

- 1.1. Descripción de los útiles cortantes.
- 1.2. Conservación y limpieza de los mismos.
- 1.3. Posturas ergonómicas para su utilización.

U.D.2. SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PROCESOS DE CORTE.

- 2.1. Seguridad e higiene del profesional.
- 2.2. Seguridad e higiene del cliente.
- 2.3. Seguridad e higiene del salón en los procesos de corte.

U.D.3. ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES ESTILOS DE CORTE.

- 3.1. Realización de la ficha técnica.
- 3.2. Estudio del cabello.
- 3.3. Adecuación del corte a la fisonomía.
- 3.4. Técnicas de observación y entrevista.

U.D.4. TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS AL CORTE.

- 4.1. Desfilado.
- 4.2. Entresacado.
- 4.3. Picoteado.
- 4.4. Esculpido.
- 4.5. Otras innovaciones.

U.D.5. CORTE DE CABELLO.

- 5.1. Con tijeras de hojas rectas.
- 5.2. Con navaja.
- 5.3. Con maquinilla.
- 5.4. Operaciones posteriores al corte.
- 5.5. Instrucciones técnicas sobre la realización del secado del cabello para obtener el estilo previsto.

U.D. 6. RASURADO Y ARREGLO DE BARBA Y BIGOTE.

- 6.1. Estudio de la fisonomía del cliente y adaptación de la misma al trabajo a realizar.
- 6.2. Fases del rasurado.
- 6.3. Fases del arreglo de barba y bigote.

U.D.7. CONTROL DE CALIDAD EN LOS PROCESOS DE CORTE DE CABELLO Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS.

- 1.1. Parámetros que definen la calidad.
- 1.2. Grado de satisfacción del/la cliente.
- 1.3. Consecución de los objetivos propuestos.

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

- Exposición de los contenidos teóricos oportunos.
- Realización práctica.
- Orientación sobre la realización de tarea.
- Supervisión y corrección de trabajo realizado por el alumno.
- Asesoramiento del alumno.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Atención a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en tiempo prefijado.
- Tema de apuntes.

3.3. Materiales curriculares:

- Apuntes de clase.
- Útiles y herramientas para la realización de la práctica.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

Trabajo diario.
Pruebas teórico-prácticas.
Actitud y asistencia a clase.
Trata al cliente y al resto de la comunidad escolar.
Higiene y desinfección y uso de material.

4.2. Estrategias de evaluación

Trabajo diario práctico 60 %.
Exámenes prácticos y teóricos 20 %.
Actitud y asistencia 20 %.

4.3. Formas de recuperación:

Realizar lo práctico correctamente.
Aprobar los exámenes teóricos-prácticos. Alcanzar la suficiencia en todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación”.

MATERIA: CAMBIOS DE COLOR EN EL CABELLO

CURSO: 2º CICLO DE GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL

PROFESORA: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

- Conocer la teoría del color y aplicarla correctamente a la coloración capilar.
- Observar el cabello del sujeto por determinar las características y condiciones que pueden ser determinantes en el proceso del color.
- Interpretar la documentación técnica que acompaña a los productos cosméticos. Resolución de problemas de disolución de agua oxigenada.
- Realizar correctamente la mezcla de productos colorantes.
- Ejecutar diestramente los distintos métodos de coloración capilar. Observando las medidas de seguridad e higiene.
- Observar la evolución del proceso de cambio de color adaptando el tiempo de exposición a los resultados pretendidos.
- Reestructurar y acondicionar adecuadamente el cabello tras el cambio de color.
- Elaborar adecuadamente la ficha técnica.
- Evaluar la calidad del resultado.

2. CONTENIDOS:

U.D.1. LAS LEYES DEL COLOR.

- El espectro visible del color.
- Correspondencia de los rayos de luz con la pigmentación capilar.
- Colores primarios y secundarios. Colores complementarios.
- Pigmentación natural del cabello. Pigmentos granulados y difusos.
- Alteraciones cromáticas en el cabello.

U.D.2. EL PROCESO DEL CAMBIO DE COLORACIÓN EN EL CABELLO.

- -Coloración permanente.
- Coloración semipermanente.
- Coloración temporal.

U.D.3. OPERACIONES PREVIAS A LA COLORACIÓN.

- Operaciones para cubrir canas.

- Operaciones para corregir coloraciones inestéticas.

U.D.4. APARATOLOGÍA UTILIZADA EN LOS CAMBIOS DE COLOR.

- Medidas de protección personal del profesional y del cliente.
- Reacciones de sensibilización.
- Prueba de sensibilidad.
- Criterios para decidir en caso de reacciones adversas inesperados.

U.D.5. COSMÉTICA ESPECÍFICA PARA LOS CAMBIOS DE COLOR.

- Tipos de tintes, origen y efectos.
- Cosméticos para el decapado, decoloración y mordentado.
- Operaciones complementarias .Diluciones con agua oxigenada.

U.D. 6. SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS PROCESOS DE CAMBIO DE COLORACIÓN CAPILAR.

- Medidas de protección personal del profesional y el cliente.
- Reacciones de sensibilización.
- Prueba de sensibilidad.
- Criterios a seguir en caso de reacciones adversas.

U.D. 7. CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS DE CAMBIO DE COLORACIÓN CAPILAR.

- Parámetros que definen la calidad del proceso de cambio de coloración capilar.

3. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

- Exposición de los contenidos teóricos oportunos.
- Realización práctica.
- Orientación sobre la realización de tarea.
- Supervisión y corrección de trabajo realizado por el alumno.
- Asesoramiento del alumno.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Atención a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en tiempo prefijado.
- Toma de apuntes.

3.3. Materiales curriculares:

- Apuntes de clase.
- Útiles y herramientas para la realización de la práctica.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

- Trabajo diario.
- Pruebas teórico-prácticas.

Actitud y asistencia a clase.
Trata al cliente y al resto de la comunidad escolar.
Higiene y desinfección y uso de material.

4.2. Estrategias de evaluación

Trabajo diario práctico 60 %.
Exámenes prácticos y teóricos 20 %.
Actitud y asistencia 20

4.4. Formas de recuperación:

Realizar lo práctico correctamente..
Aprobar los exámenes teóricos-prácticos.
Alcanzar la suficiencia en todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación”

MATERIA: DIRECCIÓN TÉCNICA ARTÍSTICA
CURSO: 2º CICLO GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORA: MARIA LUISA BELDA FERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

- Analizar las discordancias estéticas existentes en la fisonomía y la figura de la persona y entre el estilo de corte, peinado y color.
- Elaborar esquemas de las diferentes óvalos y las correcciones oportunas mediante el peinado.
- Utilizar los medios informativos y programas para diseñar peinados asistidos por ordenador.
- Realizar diferentes técnicas de entrevista, elaborando su propio cuestionario.
- Confeccionar un álbum de estilos, con los últimas tendencias de moda que sirva como material de apoyo en la presentación de los propuestas.
- Confeccionar fichas y dosiers.
- Evaluar la calidad del resultado.

2. CONTENIDOS:

U.D.1. MORFOLOGÍA DEL CUERPO HUMANO Y SU RELACIÓN CON EL PEINADO

- Cuidados faciales
- Morfología, facciones, cráneo y cuello.
- Tipología de las personas según su morfología.
- Correcciones con el peinado

U.D.2. ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL CABELLO

- Implantación natural del cabello
- Tipos de cabello
- Características y condiciones del cabello

U.D.3. ESTILISMO

- Estudio del estilo personal del sujeto
- Estudio de los estilos de los distintos trabajos profesionales

U.D.4. DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DEMANDAS DEL CLIENTE Y RECOGIDA DE DATOS

- Observación
- Entrevista
- Elaboración de documentación técnica

U.D.5. CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE PELUQUERÍA

- Tipos de clientes
- Protocolo de atención al cliente

-Parámetros para medir la calidad del servicio prestado

U.D.6. COORDINACIÓN DEL EQUIPO PROFESIONAL Y LA DIRECCIÓN DEL SALON

- Organigrama de un salón de peluquería
- Jerarquía
- Motivación del equipo
- Formación permanente y flujo de información.

U.D.7 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y HUMANOS EN LOS PROCESOS DE PELUQUERIA.

1. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

El proceso a seguir será el mismo en todas las unidades didácticas. Será una metodología activa y participativa que potencie la creatividad, el razonamiento lógico, el hábito racional del trabajo, la visión integradora, el trabajo en equipo, la actitud crítica y las habilidades técnicas de los alumnos

2.1. Metodología docente.

- Exposición de los contenidos teóricos oportunos.
- Realización práctica.
- Orientación sobre la realización de tarea.
- Supervisión y corrección de trabajo realizado por el alumno.
- Asesoramiento del alumno.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Atención a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en tiempo prefijado.
- Toma de apuntes.

3.3. Materiales curriculares:

- Apuntes de clase.
- Útiles y herramientas para la realización de la práctica.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

- Trabajo diario.
- Pruebas teórico-prácticas.
- Actitud y asistencia a clase.
- Trato al cliente y al resto de la comunidad escolar.

Higiene y desinfección y uso de material e instalaciones.

4.2. Estrategias de evaluación

Trabajo diario práctico 60 %.

Exámenes prácticos y teóricos 20 %.

Actitud y asistencia 20 %.

Se alcanzará la suficiencia de todos los aspectos reflejados en “estrategias de evaluación”

4.3. Formas de recuperación:

Realizar la práctico correctamente.

Aprobar los exámenes teóricos-prácticos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se atenderán los distintos niveles que se produzcan en el grupo a lo largo de las unidades didácticas de este modulo

MATERIA: TRATAMIENTOS CAPILARES
CURSO: 2º GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL
PROFESORA: INMACULADA MOLINERO LEYVA
JEFE DE DEPARTAMENTO: LYDIA MALAGON NUÑEZ.

1. OBJETIVOS:

- . Conocer cuando se presentan alteraciones en el cabello y su repercusión estética.
- . Conocer cuando se presentan alteraciones en el cuero cabelludo con repercusión estética.
- . Reconocer las alteraciones estructurales del tallo piloso.
- . Estudiar los tratamientos para corregir las alteraciones estructurales del tallo piloso.
- . Reconocer las alteraciones cromáticas del tallo piloso.
- . Estudiar los tratamientos para corregir las alteraciones cromáticas del tallo piloso.
- . Conocer los cuidados preventivos y paliativos de las alteraciones estructurales y cromáticas del tallo piloso.
- . Conocer las alteraciones de la cantidad del cabello (Alopecias).
- . Estudiar los cuidados preventivos y paliativos de las alteraciones de la cantidad del cabello.
- . Conocer otras alteraciones frecuentes en el cabello y cuero cabelludo así como su diagnóstico y derivación a consulta médica.
- . Conocer normas y medidas de Seguridad e Higiene tanto personal como del cliente.

2. CONTENIDOS:

1. ALTERACIONES DEL CABELLO Y CUERO CABELLUDO CON REPERCUSIÓN ESTÉTICA.

- . Alteraciones del tallo piloso:
 - Defectos estructurales con y sin fragilidad aumentada:
 - No parasitarios: tricoloris nudosa, tricopitosis, tricoclasia, “pelo en bayoneta” y triconodosis.
 - Parasitarios:
 - Otras anomalías del tallo.
 - Tratamientos cosméticos y con aparatos.
- . Alteraciones cromáticas del sistema piloso:
 - Coloraciones de origen congénito: rutilismo, flavismo y heterocromía.
 - Coloraciones adquiridas: tintes cosméticos, enfermedad amarilla de las canas, etc...
 - Decoloraciones congénitas: general, parcial y segmentaria.
 - Decoloraciones adquiridas: canicie fisiológica.
 - Tratamientos congénitos y con aparatos.
- . Alteraciones de la cantidad de cabello: alopecias.
 - Tipos según su origen y distribución.
 - La alopecia androgénica.
 - Grados:
 - Cuidados preventivos o paliativos.

- . Otras alteraciones frecuentes en el cabello y cuero cabelludo:
 - Infección e infestación. Diferencias:
 - Seborrea:
 - Influencia de factores exógenos y endógenos en la secreción de sebo.
 - Tipos de seborrea, en función de su origen. Evolución.
 - Criterios utilizados para valorar la importancia de la seborrea.
 - Pitiriasis:
 - Mecanismo de producción de caspa de origen cosmético.
 - Medidas preventivas y paliativas.
 - Tiñas y pediculosis:
 - Características, síntomas y evolución.
 - Origen, evolución y tratamiento estético capilar.
 - . Alteraciones patológicas y estéticas. Diagnóstico diferencial. Derivación a consulta médica.
- 2. TRATAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS ALTERACIONES ESTÉTICAS CAPILARES.**
- . El protocolo del tratamiento: elementos de que debe constar.
 - . Seguimiento y evaluación de resultados..
 - . Cosmética específica para tratamiento de las alteraciones estéticas capilares estudiadas:
 - Tipos de productos.
 - Formas cosméticas.
 - Criterios para su selección.
 - Pautas de utilización.
 - Personalización de su aplicación.
 - . Aparatos con aplicación en los tratamientos estéticos capilares:
 - Láser, Vaporal. De alta frecuencia, etc.
 - Fundamento científico, efectos, indicaciones y contraindicaciones.
 - Pautas para su correcta utilización.
 - . Los tratamientos combinados. Su valoración.
 - . Ejecución técnica de los tratamientos estéticos capilares

3. SEGURIDAD E HIGIENE.

- . Normas y medidas de seguridad personal del profesional y del cliente. Ergonomía.
- . Medidas preventivas de infecciones a través de:
 - . Útiles cortantes:
 - . Material de un solo uso.
 - . Útiles y materiales compartidos.

4. CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS DE TRATAMIENTOS ESTÉTICOS CAPILARES.

- . Parámetros que definen la calidad de los procesos de tratamientos estéticos capilares:

- Criterios de evaluación del proceso de aplicación y del resultado del tratamiento.

3.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

El objetivo principal será el facilitar el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La educación entendida como proceso de comunicación pone de manifiesto la necesidad de que la interacción entre profesor y alumno, sea favorecida y para ello hay que crear ambientes adecuados.

La metodología debe estar centrada en el alumno y cumplir requisitos, como: activa, participativa e investigadora, para así llegar a crear el conflicto cognitivo en el alumno y adquiriendo el profesor la función de mediador para reestructurar el equilibrio del conflicto creado, mediador de adquisición de conceptos, procedimientos y actitudes. Así mismo, el alumno irá construyendo sus propios conocimientos, lo que favorece un clima apropiado para el desarrollo del aprendizaje, éste debe ser significativo para el alumno y entonces se producirá el aprendizaje correcto.

Los métodos que se utilizarán para conseguir esto, serán: expositivo, interrogativo e investigativo. En este módulo predominará el método expositivo por parte del profesor.

La estrategia educativa, para conseguir todo esto serán: sondeo de ideas previas para averiguar conocimientos previos planteándole al grupo una serie de preguntas inusuales sobre el tema a tratar y plantear así el conflicto cognitivo, a partir de ahí, se analiza, se investiga y se expone, para que se vuelva a restablecer el equilibrio cognitivo en el alumno mediante trabajos en grupo, visionados de vídeos, puestas en común y también exposiciones orales y documentación aportada por el profesor completarán el tema.

Los recursos que se utilizarán, son:

- Personales: profesor, alumnos y expertos.
- Materiales: libros de consulta, diapositivas, vídeos y aparatología diversa.
- Ambientales: Aula polivalente, Taller de peluquería y laboratorio de química.

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

- Configuración de su vocabulario diario en el cuaderno con los nuevos términos, vocablos adquiridos.
- Realización de las actividades propuestas que se corregirán en el aula.
- Realización de preguntas elaboradas por los mismos alumnos sobre el tema explicado en el aula así como la respuesta que ellos crean deben corresponder. Para la corrección se hará una puesta en común en el aula.
- Diversos trabajos, actividades para los que será necesario consultar Enciclopedias, libros profesionales, Internet, revistas, familiares, amigos...

3.3. Materiales curriculares:

- Diversos videos y diapositivas que será necesario adquirir.

4. EVALUACIÓN

4.1. Criterios generales:

En el proceso de evaluación final la calificación obtenida se obtendrá de los controles y pruebas escritas en este módulo, que suponen un 80% de dicha calificación. La asistencia y comportamiento, un 5% y la participación y trabajos realizados un 15%.

4.2. Formas de recuperación:

Se realizará un examen escrito así como se volverá a revisar el cuaderno de clase en el que deberá quedar reflejado lo que con anterioridad no se había ejecutado.

MODULOS ESPECÍFICOS: - CAMBIOS DE FORMA DEL CABELLO.
- CAMBIOS DE COLOR DEL CABELLO.
-CUIDADOS ESTÉTICOS BÁSICOS DE UÑAS.
-PREPARACIÓN DEL ENTORNO PROFESIONAL Y
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CURSO: PCPI. AUXILIAR DE PELUQUERÍA.

DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: IMAGEN PERSONAL

PROFESORAS: ANA MARÍA LANZAS MUÑOZ

JEFE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

1. OBJETIVOS:

- Adquirir hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y trabajo en equipo.
- Interpretar instrucciones de trabajo y responsabilizarse de la tarea encomendada.
- Adoptar actitudes de cortesía, respeto y discreción.
- Conocer y actuar en conformidad con las normas de Seguridad e Higiene en el Salón de Peluquería.
- Conocer y utilizar el vocabulario específico de la profesión.
- Distinguir la utilidad y características de los distintos tipos de productos y herramientas.
- Conocer y adquirir las técnicas y destrezas para efectuar la limpieza del cuero cabelludo y cabellos, el marcado de rulos y con secador de mano, la aplicación de permanentes, tintes y decolorantes; así como las habilidades, técnicas y conocimientos para realizar la manicura y pedicura.
- Adquirir confianza en su propio potencial y en su capacidad de trabajo, así como afán de superación.

2. METODOLOGÍA:

El proceso a seguir será el mismo en todas las unidades didácticas. Será una metodología activa y participativa que potencie la creatividad, el razonamiento lógico, el hábito racional de trabajo, la visión integradora, el trabajo en equipo, la actitud crítica y las habilidades técnicas de los alumnos/as

- Exposición de los contenidos teóricos que se consideren oportunos
- Realización práctica
- Planteamiento de situación problema
- Orientación para la realización de determinadas tareas
- Supervisión y corrección del trabajo realizado.

2.1. Actividades:

- Atender a las explicaciones.
- Realización de los trabajos en un tiempo prefijado.
- Toma de apuntes en un cuaderno (técnica de trabajo).

2.2. Materiales:

3. Libros de texto.

Ninguno.

4. Otros materiales.

- Útiles y herramientas para la realización de las distintas prácticas.
- Cuaderno de trabajo.

3. EVALUACIÓN:

Se evaluarán conocimientos y procedimientos, siendo la evaluación continua, dado su carácter práctico.

_ Criterios generales:

- Mediante trabajo diario
- Prueba teórico-práctica.
- Actitud y asistencia a clase.
- Trato al cliente y al resto de la comunidad escolar.
- Higiene, desinfección y uso del material

_ Valoración de los contenidos:

- Trabajo diario práctico.....40%
- Exámenes teóricos.....30%
- Asistencia y puntualidad.....10%
- Orden y limpieza.....10%
- Trato clientes y compañeros.....10%

_ Formas de recuperación:

- correctamente Realizar la práctica
- prácticos. Aprobar los exámenes teóricos-prácticos.

MODULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO
NIVEL: 2ª CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
PELUQUERIA
PROFESOR: INMACULADA MOLINERO LEYVA
JEFE DE DEPARTAMENTO: LIDIA MALAGÓN NUÑEZ

-INTRODUCCION:

El presente plan de formación en Centros de Trabajo debe entenderse como una formación complementaria a la recibida en el Centro Educativo, y ambas han de contribuir a alcanzar las capacidades profesionales y la cualificación prevista en el perfil profesional correspondiente.

También se incluirán tareas tendentes al conocimiento de la organización de la empresa y al desarrollo de las condiciones de trabajo.

Durante los años de formación en el Centro Educativo el alumno ha adquirido una serie de conocimientos teórico-prácticos, que mediante la formación en Centros de Trabajo contrastará con la realidad laboral, permitiéndole la introducción en el sistema de relaciones técnico-sociales del mismo y facilitándole así su inserción laboral.

Su campo de actividad es bastante amplio, abarcando desde trabajos como autónomos hasta pertenecer a grandes empresas.

De este análisis se desprende la necesidad de completar la formación del alumno con la realización de practicas de empresa, concretando estas necesidades en los siguientes puntos.

- El alumno se encuentra por primera vez frente al mundo laboral adquiriendo responsabilidad en el trabajo, puntualidad y trabajo en equipo
- Pone en practica una serie de conocimientos técnicos adquiridos en la empresa, por lo que consideramos conveniente que el alumno conozca las distintas actividades que se realiza en la misma.
- Utiliza una maquinaria moderna y actualizada de la que por lo general, no están dotados los Centros debido a que con el transcurso del tiempo, queda obsoleta y no se repone con la rapidez con la que la tecnología avanza.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Participar en las actividades de recepción y atención general al cliente, control de agenda y de stock, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la empresa.
2. Participar en las operaciones relacionadas con el asesoramiento a clientes sobre cambios en su cabello, barba y bigote
3. Participar en la identificación de las alteraciones del cabello con repercusión estética y en la aplicación de los tratamientos capilares correspondientes.
4. Aplicar técnicas de higiene capilar, de cambios de color, de forma temporal y permanente en el cabello, de secados-peinados y de manicura y pedicura, bajo instrucciones y supervisión directa.

5. Participar en las operaciones técnicas de corte de cabello y realización de recogidos.
6. Realizar la producción y venta de servicios, productos cosméticos, utensilios y aparatos de uso en peluquería, aplicando las técnicas de venta, los medios disponibles y las especificaciones recibidas.
7. Actuar de forma responsable en el centro de trabajo e integrarse en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa.

TEMPORALIZACION

La secuenciación será realizada por cada empresa dependiendo de sus necesidades en cada momento, distribuyendo de forma equilibrada todas las actividades a lo largo de dos periodos de formación:

EVALUACIÓN

La evaluación se basará fundamentalmente en el informe del tutor laboral, teniendo en cuenta los informes del tutor docente elaborados en las visitas de inspección.

Valoración de los contenidos:

Informe tutor docente-----50%

Informe tutor laboral-----50%

Criterios de evaluación:

- Atender debidamente a los clientes, demostrando una actitud correcta y segura.
- Realizar reservas de servicio en el establecimiento, personal y telefónicamente, confeccionando la agenda de

servicios en función de la planificación del establecimiento y de las demandas del cliente.

- Preparar y proteger al cliente, con una indumentaria apropiada para la prestación del servicio, ordenando y custodiando sus prendas de vestir el tiempo que permanezca en el establecimiento.
- Ordenar el almacén atendiendo a los criterios establecidos en la empresa y observando las normas de seguridad e higiene en la conservación de los productos cosméticos.
- Registrar en el soporte al uso (ficha técnica o dossier del cliente) la información técnica necesaria para la prestación del servicio.
- En situaciones de accidente, comunicar inmediatamente al superior jerárquico la situación producida.
- Proponer, en ausencia del cliente, soluciones para responder a las demandas planteadas.
- Asistir, con la actitud adecuada, a la proposición de cambios en el cabello efectuada al cliente por los superiores jerárquicos.
- Elaborar bocetos que reflejen los cambios propuestos al cliente.
- Localizar y utilizar adecuadamente el material de apoyo en la propuesta de cambio planteada al cliente.
- Preparar los medios técnicos necesarios para el diagnóstico estético de las alteraciones capilares.
- Proponer tratamientos capilares que respondan a las alteraciones diagnosticadas
- Preparar y aplicar los productos cosméticos de tratamiento bajo instrucciones y supervisión directa del superior jerárquico

- Colaborar en el seguimiento del tratamiento, proponiendo las modificaciones que considera procedentes para mejorar los resultados
- Preparar los medios técnicos para la aplicación de técnicas de higiene, de cambios de color, de cambios de forma, de peinados, de acabados, de recogidos y de manicura y pedicura, comprobando que cumplen las condiciones de seguridad e higiene exigibles.
- Utilizar las medidas de protección personal y del cliente en la ejecución de las técnicas
- Adoptar la posición ergonómica para utilizar los medios técnicos y realizar las operaciones técnicas
- Resaltar, utilizando el espejo del tocador, los efectos que producen los cambios en la imagen personal del cliente
- Realizar “montajes” con molde para distintos tipos de peinados.
- Aplicar los productos cosméticos necesarios para la ejecución técnica
- “Neutralizar” cambios de forma permanente.
- Secar y peinar el cabello, utilizando diestramente secador de mano con y sin difusor, planchas tenacillas, cepillos de distintas formas y peines.
- Programar los aparatos eléctricos siguiendo las instrucciones recibidas.
- Adoptar la posición ergonómica para la correcta realización de las operaciones de manicura
- Realizar manicura y pedicura en función de las demandas del cliente
- Preparar los productos y utensilios necesarios
- Acomodar y proteger la indumentaria del cliente
- Preparar el cabello para la realización del corte

- Participar con la actitud adecuada al corte del cabello
- Eliminar los restos del cabello cortado del sujeto y de su indumentaria, utilizando los productos y accesorios necesarios
- Limpiar y proteger los utensilios de corte
- Identificar el tipo de cliente
- Seleccionar la línea argumental en función del tipo de cliente
- Identificar las demandas / necesidades del cliente
- Seleccionar y presentar la gama de productos o servicios que responden a las necesidades / demandas detectadas
- Destacar las propiedades y características diferenciales del producto o servicio respecto a otros similares
- Aplicar las técnicas de negociación cerrando la venta
- Elaborar documentación técnica generada en la venta
- Interpretar y ejecutar con diligencia las instrucciones que recibe y responsabilizarse del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- Cumplir con los requerimientos y normas de uso de las instalaciones, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.
- Mostrar en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidas.
- Analizar las repercusiones de su actividad en el sistema productivo del sector y del centro de trabajo.
- Organizar el propio trabajo de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.

- Mantener su área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.
- Coordinar su actividad con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista
- Incorporarse puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.
- Cumplir las normas establecidas por la política empresarial en cuanto a imagen personal de los profesionales que integran el equipo de trabajo y medidas de higiene y protección del personal durante la prestación de los servicios.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las especiales características de este módulo , hacen que la metodología se defina de la siguiente forma:

Trabajo individual del alumnado, que acudirá a su centro de trabajo y realizará las prácticas que le sean encomendadas. Tendrá que trabajar en equipo con el resto de la plantilla de la empresa, con los criterios que establezca el empresario, junto con el tutor de prácticas.

Trabajo fundamentalmente práctico, ya que desarrolla en el centro de trabajo. Se completará con indicaciones de tipo teórico, por parte tanto del empresario como del tutor de prácticas

CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

El trabajo del alumno será evaluado por el empresario, mediante la utilización del cuaderno de prácticas del alumno, en el que se anotará n los trabajo realizados y su valoración . El tutor de practicas tendrá en cuenta estas notas para evaluar al alumno al final del periodo de practicas.

El tutor mantendrá contactos semanales con el alumno para evaluar su proceso formativo y el trabajo con el empresario. Revisará el cuaderno de prácticas y asesorará al alumno sobre las cuestiones pertinentes

ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL ALUMNO EN LA EMPRESA

Debido a que es una asignatura que se imparte en una empresa, se recomienda al tutor laboral que los alumnos realicen las siguientes tareas:

- Referirse a actividades reales de la empresa del sector de Imagen Personal en cuestión y rotar en los distintos puestos de trabajo
- Permitir la utilización de documentación técnica real

- Permitir la utilización de los medios e instalaciones del proceso productivo de la empresa o institución colaboradora
- Posibilitar la integración del alumnado en la estructura productiva
- Acceder al conocimiento del sistema de relaciones laborales
- Permitir experiencias profesionales en las distintas secciones o puestos de trabajo.

RECUPERACIÓN DE MODULOS PENDIENTES:

Este módulo podrá ser recuperado en una segunda convocatoria, para la que el alumno podrá disponer del asesoramiento de su profesor tutor sobre aquellos aspectos que se valoraron como negativos en el desarrollo de las prácticas

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se atenderán los distintos niveles que se produzcan en el grupo a lo largo del trabajo en este módulo. Se asignará la empresa que mejor se adapte a las necesidades formativas de cada alumno.

**DEPARTAMENTO DIDÁCTICO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN
LABORAL**

PROFESORADO: MARIA DEL CARMEN ROCA

JEFE DE DEPARTAMENTO: EMILIA CEJUDO PÉREZ

1. OBJETIVOS:

a) Adquirir la competencia profesional característica de cada título.

b) Comprender la organización y características del sector correspondiente, así como los mecanismos de la Inserción profesional, conocer la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, y adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir los posibles riesgos derivados de las situaciones de trabajo.

c) Adquirir una identidad y madurez profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones al cambio de las cualificaciones"

Como se ve, los contenidos básicos de la FOL abarcan el apartado b) y c) del citado artículo. En consecuencia, la F.O.L. pasa a tener rango de "módulo profesional" que se ha de impartir en todos los **Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior**. El mercado laboral presenta unas perspectivas en las que los estudios técnico-profesionales implican una formación adecuada para la transición a la vida activa y, al mismo tiempo, exige el convencimiento de que el binomio formación-orientación constituye un proceso único, dinámico y permanente.

La FOL tiene como finalidad primordial contribuir a proporcionar esa preparación necesaria para la transición, inserción y adaptación a la vida activa y profesional.

Estos objetivos generales se concretan en los siguientes:

- 1.4. Capacitar al alumnado para que adquiera los conocimientos más amplios posibles

acerca de las normativas de salud laboral y de los riesgos que entraña la profesión.

1.2. Ejercitar procedimientos y técnicas para prevenir o actuar en casos de accidente.

1.3. Tomar conciencia y mentalizarse de que unas condiciones saludables en el ámbito

medioambiental y sociolaboral repercuten de modo muy especial en la calidad de vida

y en la consecución de una inserción profesional más satisfactoria.

1.4. Conocer la legislación laboral básica y la práctica de procedimientos que faciliten el

análisis y búsqueda de información o de identificación de textos jurídico-laborales.

1.5. Reforzar el compromiso de solidaridad y responsabilidad ante las variadas

profesional conflictivas o problemáticas del entorno profesional.

1.6. Conocer los recursos o mecanismos de autoorientación y de inserción profesional.

1.7. Procurar que el alumnado desarrolle los procedimientos más apropiados para

prepararse para la búsqueda y los probables cambios de empleo.

1.8. Fomentar actitudes y valores que favorezcan una adecuada transición a la vida activa y

profesional.

- **CONTENIDOS:**

U.D.1. SALUD LABORAL

1.- Introducción a la Salud Laboral.

2.- El marco normativo de la salud laboral.

3.- Daños profesionales.

- 4.- Riesgos Profesionales.
- 5.- El sistema de seguridad.
- 6.- Sujetos implicados y responsabilidad de la salud laboral.
- 7.- Primeros Auxilios.

U.D.2. LEGISLACIÓN Y RELACIONES LABORALES

1.- El ordenamiento laboral.

- 2.- La contratación laboral y la dinámica de la relación laboral.
- 3.- Derechos y deberes laborales.
- 4.- Órganos de representación colectiva.
- 5.- La negociación colectiva.
- 6.- La suspensión y extinción de las relaciones laborales.
- 7.- La seguridad Social.

U.D.3. ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

- 1.- Auto-orientación y potencial profesional.
- 2.- El mercado de trabajo.
- 3.- El proceso de búsqueda de empleo e inserción laboral.
- 4.- El proceso de presentación y selección.
- 5.- Iniciativas para el trabajo por cuenta propia.

3.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

3.1. Metodología docente.

La metodología será activa y participativa por parte de los alumnos. Los alumnos trabajarán en equipo en la realización de los supuestos prácticos o actividades previstas para cada tema, individual, para comprobar la iniciativa del alumno cuando se trate de buscar y seleccionar información.

Como criterios generales destacamos los siguientes:

- Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
 - Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.
 - Informar de los contenidos, capacidades terminales, criterios de evaluación, unidades de competencia, unidades de trabajo y actividades en el módulo.
 - Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica.
 - Indicar los criterios de evaluación a seguir en cada unidad didáctica.
 - Realizar ejercicios prácticos en todas las unidades didácticas.
 - Comenzar las unidades didácticas con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad o funcionalidad de la misma en el mundo profesional.
 - Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
 - Realizar trabajos o actividades individuales o en grupo.
10. Llevar a cabo visitas técnicas y/o culturales.
 11. Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que hay que realizar.
 12. Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades didácticas y unidades de trabajo.
 13. Poner en común el resultado de las actividades.
 14. Dar a conocer el entorno socio-cultural y laboral.
 - 15. Fomentar estrategias que provoquen un aprendizaje y una comprensión significativa del resto de los contenidos educativos: Hechos, Conceptos, Principios, Terminología, etc.**
 - 16. Utilizar el binomio teoría y práctica de forma permanente durante todo el proceso de Aprendizaje.**
 - 17. Comprobar y evaluar los conceptos, procedimientos y actitudes durante el desarrollo de las actividades.**

3.2. Actividades habituales de los alumnos.

De las dos o tres horas semanales, según el módulo se curse durante el primer o segundo o se dedicarán al estudio teórico de las unidades didácticas del módulo, así como a la resolución de ejercicios prácticos referidos a las unidades didácticas del módulo.

3.3. Materiales curriculares:

Durante el presente curso se contará con el libro de texto: "Formación y orientación Laboral" Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior", ed. Editex o Macgraw Hill (**textos recomendados**). Se complementará el material didáctico del alumno con fotocopias, **o uso alternativo de las nuevas TIC (en especial la conexión a internet) en aquellas familias profesionales en que su uso sea posible**, sobre:

- Convenios Colectivos,
- Estatuto de los trabajadores,
- Normativa laboral sobre temas referentes al módulo,
- Ley de prevención de riesgos laborales, **y guías técnicas para la valoración de los principales riesgos que se presentan en cada familia profesional concreta**,
- Contratos de trabajo,
- Nóminas,
- Periódicos en los que se haga referencia a temas laborales, de prevención de riesgos laborales u ofertas de empleo,

- Cualquier tipo de documentación que haga referencia a temas laborales, de prevención de riesgos o de acceso al mundo laboral, tanto por cuenta ajena como propia.
- **Páginas web de referencia para cada uno de los bloques modulares,**

Se contará igualmente con la asistencia de personal especializado en dichas materias.

Hay previstas salidas extraescolares a centros de trabajo, en los que el alumno podrá comprobar determinados aspectos estudiados en la parte teórica.

Se pretende igualmente que el alumnado fuera del horario lectivo realice trabajos de investigación o indagación tales como visitas al **SAE**, ETT, oficinas de colocación, organismos municipales de orientación y empleo, Andalucía Orienta, etc... En consideración a tales actividades se procurará que, sin menoscabar el desarrollo habitual del resto de clases, los alumnos/as no asistan a una clase lectiva que coincida preferentemente con la primera o última hora de clase, para poder acudir a tales organismos.

4. EVALUACIÓN

4.1 Procedimientos de evaluación

Para evaluar el módulo de "Formación y Orientación Laboral", se emplearán, además de las consideraciones generales comunes a todo el ciclo formativo, los instrumentos que se detallan:

Evaluaciones trimestrales:

- Al menos una prueba escrita, compuesta por:
Preguntas teóricas de breve respuesta y problemas

prácticos de aplicación similares a los resueltos en clase.

- De forma diaria: ejercicios y problemas propuestos en clase, de forma individual o en grupos, de duración breve e inmediata corrección.
- Realización de ejercicios prácticos referidos a la teoría explicada.

Evaluación final y extraordinaria:

- Prueba escrita, compuesta por: preguntas teóricas de breve contestación y problemas de aplicación.
- Como norma general todos los alumnos han de asistir diariamente a clase, así como participar activamente en ella para poder ser evaluados positivamente.

4.2. Formas de recuperación:

- Prueba escrita, compuesta por: preguntas teóricas de breve contestación y problemas de aplicación similares a los propuestos en la prueba de evaluación ordinaria .

1.4. Criterios de evaluación:

- . **Pruebas Objetivas: 70 % de la calificación.**
- . **Análisis de tareas y trabajos: 15 % de la calificación.**
- . **Asistencia y participación: 15% de la calificación.**

